



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María Martínez Vivo

(VIUDA DE DON FULGENCIO NAVARRO)

FALLECIO EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1976, A LOS 82 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus apenados: hijos, Encarna y Emilio González Valentin (S. de la Audiencia de Las Palmas), Francisco (abogado) y Julia Molina Estrella; María Fuensanta (Vda. del Dr. Clemente), Fulgencio (abogado) y Ascensión Fuentes García, Juan (abogado procurador) y Conchita López Reina; nietos, entre ellos, Pepita Navarro Gelabert, y demás familia y afectos,

ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las CUATRO Y MEDIA, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, al cementerio de Nuestro Padre Jesús, y a la misa funeral que tendrá lugar el próximo día 10, a las OCHO de la tarde, en la citada iglesia, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Murca, 8 de junio de 1976

Casa mortuoria: Infante D. Juan Manuel, 4-2.ª escalera, 7.º Dcha.

(S.E.R.V.I.S.A.)



LA SEÑORITA

MARIA DEL CARMEN SAURA RUIZ

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA B. A. DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su madre, Carmen Ruiz González (viuda de Saura); tíos, Antonia, José y Magdalena Saura Clavel, Josefa, Carolina, Dolores, Enrique y Jaime Ruiz González; tíos políticos, primos y demás familia,

al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción, hoy martes, a las CINCO, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta capital, al cementerio de Nuestro Padre Jesús, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia, 8 de junio de 1976

Casa mortuoria: Plaza Santo Domingo, núm. 13.

(Jesús)



EL SEÑOR

D. JOSE CAMPILLO CANDEL

(PEPE EL CARLOS)

FALLECIO AYER EN SANTOMERA, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos: hijos, José, Francisco Manuel y Juan Carlos Campillo Candel; hijos políticos, María Gil, Teresa Menárguez y Maruja Ruiz; nietos; hermanos, Francisco, Pedro y Juan Campillo Candel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

suplican una oración por su alma y asistan a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar esta tarde, a las OCHO, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Santomera, al cementerio de dicho pueblo, por cuyo señalado favor les anticipan su agradecimiento.

Santomera (Murcia), 8 de junio de 1976

Casa mortuoria: Carretera de Abanilla, núm. 19.

(Funeraria de la Fuensanta)

El "caso" del árbitro denunciado por un compañero

"ME DIJO QUE POR MENOS DE 25.000 PESETAS NO SE JUGABA EL PELLEJO" (Belmar Guerrero)

● "CREI QUE SE TRATABA DE UNA BROMA... Y ME DENUNCIÓ CUANDO YO PUDE HACERLO ANTES CON EL" ● "EL EXPEDIENTE HA PASADO A LA ASESORIA JURIDICA DE LA FEDERACION" (Presidente del Colegio).

"El expediente ha pasado a la Asesoría Jurídica de la Federación Regional, a la que corresponde pronunciarse", nos manifestó anoche don Manuel Cerezo, presidente del Colegio Regional de Arbitros de Fútbol, de quien solicitamos información respecto a la denuncia formulada por el colegiado Francisco Martínez Puig contra el también árbitro Benito Belmar Guerrero.

La denuncia fue presentada en el Colegio con fecha 25 de mayo último, en escrito firmado por Martínez Puig. En síntesis, esta es la versión del denunciante: "...con fecha 20 de los corrientes, acudí como de costumbre al Colegio para conocer si había sido designado como árbitro en la jornada correspondiente al domingo 23 de mayo. Sin previa indicación, me encontré ante la sorpresa de que el también árbitro de este Colegio señor Belmar Guerrero, había recogido mi nombramiento. Una vez visto el partido designado, que resultó ser el Espinardo-Cabezo de Torres, de segunda categoría regional, el citado colegiado me insinuó la posibilidad de recibir un "regalo" si realizaba un arbitraje parcial, del que saliese triunfador el equipo local, es decir, el Espinardo C.F..."

"Sorprendido en mi buena fe —prosigue la denuncia de Martínez Puig— creí oportuno el continuar la farsa, para obtener el máximo de detalles y ponerlos en conocimiento del Colegio; así lo hice y el viernes día 21 me puse en contacto con don Manuel Belando, quien me indicó lo correcto de mi proceder. De nuevo recibí otras llamadas en la empresa donde presto mis servicios, concretándose que el regalo en cuestión consistía en cinco mil pesetas y una caja de cerveza (aquí cita la marca) a disfrutar durante todas las semanas del presente año. Siguiendo las instrucciones del señor Belando, ahondé al máximo exigiendo entrevistarme con un directivo del citado club, el Espinardo, confirmando este señor la oferta que ya tenía, a lo que respondí que me parecía una bajaza inculcable y que mi honradez profesional estaba por encima de cualquier manejo de este tipo..."

«Hemos obtenido la versión del árbitro Belmar Guerrero en torno a este "affaire". Desde que fue denunciado por su compañero Martínez Puig, no arbitra encuentros. Belmar Guerrero, tres años en la actividad arbitral, intenta defendirse:

—En la mañana del jueves 20, me llamó por teléfono el delegado del Espinardo para comunicarme que tenía noticia en el sentido de que el árbitro que iba a dirigir el próximo encuentro de su club iba a pedir 25.000 pesetas por ayudar a su equipo. Yo le pregunté si conocía el nombre del árbitro. Me respondió que se trataba de Martínez Puig, y le pregunté cómo sabía el nombre del colegiado si hasta llegada la noche no se darían los nombramientos correspondientes.

—¿Qué le respondió el dele-

gado del Espinardo?

—Me dijo que así se lo habían dicho a él, y le manifesté que consideraba a Martínez Puig como árbitro serio y persona incapaz de intentar algo semejante. No obstante, al delegado del Espinardo le dije que, para su tranquilidad, hablaría con Martínez Puig, y ahí terminó la conversación.

—¿Qué sucedió después?

—Por la tarde fui al Colegio de Arbitros para saber si yo tenía partido en la jornada del domingo (lo tenía), y como anteriormente habían nombrado a Martínez Puig y él no se encontraba en ese momento en la sede del Colegio, le dije al secretario, señor Belando, que me diese el nombramiento de Martínez Puig, que yo se lo entregaría. Así lo hice, con la particularidad de que, antes de abrir el sobre, Martínez Puig, que en ese instante entraba en la sala me dijo que sabía que el domingo pitaría el partido de Espinardo. Esto, de entrada, me sorprendió. Quise hablar con mi compañero, pero como me dijo que tenía prisa, le indiqué que conversaría con él el día siguiente.

—Y hablaron.

—Sí, por teléfono. Le pregunté: ¿es cierto que quieres algún dinero por el partido del próximo domingo? Y me respondió: "Sí". Esta contestación me sorprendió, y aún fue mayor mi sorpresa cuando me añadió que por menos de 25.000 pesetas no estaba dispuesto a jugarse "la pelleja". Cuando le pregunté si consideraba honrado actuar así, Martínez Puig me respondió que "el Espinardo iba a hacer una buena caquilla, porque el partido era trascendental" y que ese club tendría dinero.

"LAS 25.000 EN EL BUZON"

El árbitro denunciado entra en detalles. Belmar Guerrero —que ha enviado un escrito al Colegio en torno a este "caso"— matiza: —Martínez Puig me dijo, refiriéndose a las 25.000 pesetas: "Eso es lo que quiero, y que las depositen el sábado en el buzón del domicilio de mis padres".

—Y...

—Yo creía que Martínez Puig hablaba en broma. No obstante, le dije que hiciera lo que quisiera, y le colgué el teléfono. Después rupe lo de la denuncia presentada contra mí. Creo que esa denuncia tiene explicación: sospecho que él temía que yo lo denunciase a él. No lo hice, porque consideraba se trataba de una broma, frecuente entre nosotros, y las cosas han salido así. Quiero que mi honradez prevalezca. Soy un hombre honrado, trabajo en una entidad bancaria, y deseo que se aclaren las cosas.

— El "caso", en la mesa de la Asesoría Jurídica de la Federación Regional. A esperar...

GULLIERMO